



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0041772/2015

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso docente de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva en la asignatura Sociología de las organizaciones que se dicta en el segundo nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académico recomienda aprobar el dictamen obrante a fojas 177 a 180 de las actuación y proceder a la designación por concurso de la Dra. María Elena Flores.

Lo establecido en el Reglamento del Honorable Consejo Consultivo N° 1/2017.

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 725/2016 Artículos 1, 2 y particularmente el Artículo 3.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador del Llamado a Concurso docente de antecedentes y oposición obrante a fojas 177 a 180 y en consecuencia, solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Sociología de las organizaciones que se dicta en el segundo nivel de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir de la fecha de su aprobación y por el término reglamentario, a la Dra. María Elena Flores (DNI 17.057.049 – Legajo 33771).

ARTÍCULO 2: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Elevar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba – Art. 3 de la Res 725/16. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

185



Liliana Kremer
Lic. Liliana Kremer
Consejera Titular HCC

RESOLUCIÓN